EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758 www.registropmanta.gob ec

Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: n

Número de Inscripción: 3653

Folio Final: 0

Periodo:

2018

Número de Repertorio: 7497

Fecha de Repertorio:

martes, 13 de noviembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: martes, 13 de noviembre de 2018 09 13

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente Cédula/RUC/Pasaporte Nombres Completos o Razón Social Estado Civil

Provincia

Ciudad

COMPRADOR

1301716476 Natural

ALAVA CEDEÑO LILIANA MANUELA

DIVORCIADO(A) MANABI

MANTA

Natural

VENDEDOR 1302027519

DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA

CASADO(A)

MANABI

MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: Oficina donde se guarda el original

NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

martes, 30 de octubre de 2018

COMPRA VENTA

Escritura Juicio/Resolución.

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara.

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Plazo:

Tipo Predio

Código Catastral 5032001000

Fecha Apertura 17/10/2018 11 16 15 Nro. Ficha 68496

Superficie 285.15m2

Tipo Bien LOTE DE TERRENO

TERRENO

Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno Numero 01 de la manzana A ubicado en la via a San Juan de Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el Frente: 10,86 m. calle publica. Por atrás: 14,64 m. lote 03. Por el costado derecho: 19,20m. Lote 02. Costado izquierdo 21 62 m. propiedad particular. Con una superficie total de 258,15m2.

Dirección del Bien: VIA A SAN JUAN

Superficie del Bien: 285.15m2

Solvencia: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral Fecha Apertura Nro. Ficha Superficie Tipo Bien Tipo Predio 5032002000 17/10/2018 11.17.24 68497 215 49m2 LOTE DE Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno Numero 02 de la manzana A ubicado en la via a San Juan de Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el Frente: 12,25 m. calle publica. Por atrás: 12,00 m. lote 03. Por el costado derecho: 16,71m. Calle publica. Costado izquierdo 19,20 m. Lote 01. Con una superficie total de 215,49m2.

Dirección del Bien. VIA A SAN JUAN

Superficie del Bien: 215.49m2

Solvencia: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Lotes de terrenos ubicados con el numero 01 y 02 de la Manzana A ubicado en la Via a San Juan de Manta

La señora Karına Dolores Arteaga Alava, por los derechos que representa como Apoderada de la señora LILIANA MANUELA ALAVA CEDEÑO

Impreso por marcelo_zamora1 Administrador martes, 13 de noviembre de 2018 Pag 1 de 2 Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial:

Número de Inscripción: 3653

(Folio Final:

Periodo:

0 2018

Número de Repertorio: 7497

Fecha de Repertorio:

martes, 13 de noviembre de 2018

Lo Certifico.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

martes, 13 de noviembre de 2018

Pag 2 de 2



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

00097810

ESCRITURA PÚBLICA



COMPRAVENTA

QUE OTORGA:

MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ

A FAVOR DE: LILIANA MANUELA ALAVA CEDEÑO

CUANTIA: USD. \$.8.411.73

ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P04585 AUTORIZADA 30 DE OCTUBRE DEL 2018

COPIA: SEGUNDA

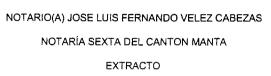
DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA



Factura: 002-002-000033895







Escritura	N°: 20	0181308006P04585							
				ACTO O CONTRATO	O:				
				COMPRAVENTA					
FECHA DI	E OTORGAMIENTO: 30	0 DE OCTUBRE DEL	2018, (17:06)						
						·			
OTORGAN	NTES								
				OTORGADO POR					
Persona	Nombres/Razón soc	al Tipo in	terviniente	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa	
Naturai	DELGADO SUAREZ MARI AUXILIADORA	POR SUS F DERECHOS		CÉDULA	1302027519	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)		
				A FAVOR DE		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
Persona	Nombres/Razón soc	ial Tipo int	terviniente	Documento de Identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa	
	ALAVA CEDEÑO LILIANA MANUELA	REPRESEN	NTADO POR	CÉDULA	1301716476	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	KARINA DOLORES ARTEAGA ALAVA	
UBICACIÓ	N								
	Provincia		Cantón			Parroquia			
MANABI			MANTA		M	IANTA			
	CIÓN DOCUMENTO: DBSERVACIONES:								
									
CUANTÍA E CONTRATO	DEL ACTO O O:	11.73							

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA







12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

• 24

25

26

27

28

NOTARIA SEXTA DE MANTA

FVU	c	Dh. Seinanao Velez (
NOTARIO		NOTARIC	SEXTA OF 3
1	rio	00097812	Residence of the second
2			
3			FVC
4	ESCRITURA NÚMERO	: 20181308006P04585	NOTARIO
5	FACTURA NÚMERO: 0	02-002-000033895	
6			
7		COMPRAVENTA	
8		QUE OTORGA:	
9	MARIA	AUXILIADORA DELGADO SUA	AREZ
10		A FAVOR DE:	

A FAVOR DE: LILIANA MANUELA ALAVA CEDEÑO **CUANTIA: USD. \$.8.411.73** DI DOS COPIAS ***!ELG***

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy treinta de octubre del año dos mil dieciocho, ante mí DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen, por una parte la señora MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ, con cédula de ciudadanía número uno tres cero dos cero dos siete cinco uno guión nueve, por sus propios derechos, con Disolución de la Sociedad Conyugal que adjunta al Protocolo como habilitante, quien para efectos de notificaciones consigna los siguientes datos: DIRECCION: Barrio Umiña, ciudadela Los Algarrobos, Calle 30 y Avenida 31 de esta ciudad de Manta, **Teléfono:** 0990792773; y a quien se le denominará como la "VENDEDORA"; y, por otra parte la señora KARINA DOLORES ARTEAGA ALAVA, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero seis seis siete dos tres cinco guión uno, por los derechos que representa como Apoderada de la señora-

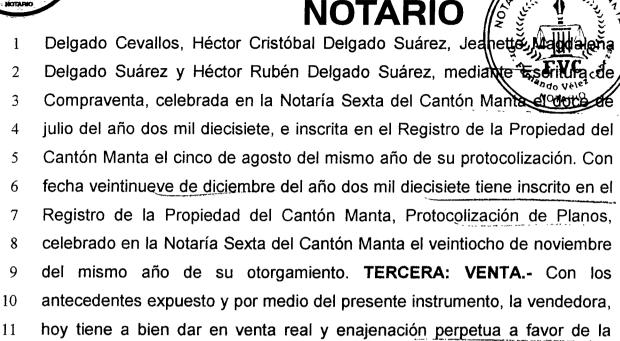
TITIZMA MANUELA ALAVA CEDEÑO, divorciada, con cédula de ciudadanía número uno tres cero uno siete uno seis cuatro siete guión seis, según Poder 2 que se adjunta al Protocolo como documento habilitante, quien para efectos de 3 notificaciones consigna los siguientes datos: DIRECCION: Ciudad del Mar, 4 Casa 16-19 de esta ciudad de Manta, Teléfono: 0985072016; y a quien se 5 le denominará como la "COMPRADORA". Las compareciente son mayores 6 de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliadas en esta ciudad de 7 Manta; hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer 8 personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de 9 identificación, Doy Fe.- Bien instruidas en el objeto y resultado de esta 10 escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan 11 una minuta para que sea elevada a Instrumento Público, la misma que 12 copiada textualmente dice: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras 13 Públicas a su cargo, sírvase incorporar una COMPRAVENTA, contenida 14 dentro de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES .-15 Comparecen, otorgan y suscriben, por una parte la señora MARIA 16 AUXILIADORA DELGADO SUAREZ con Disolución de la Sociedad 17 Conyugal que adjunta, por su propios derecho y a quien en adelante se 18 le denominará simplemente como la "VENDEDORA"; y, por otra parte la 19 señora KARINA DOLORES ARTEAGA ALAVA, por los derechos que 20 representa como Apoderada de la señora LILIANA MANUELA ALAVA 21 CEDEÑO, según Poder que se adjunta al Protocolo como documento 22 habilitante y a quien en adelante se le denominará simplemente como la 23 "COMPRADORA". SEGUNDA: ANTECEDENTES .- La vendedora, declara 24 que es dueña y propietaria de dos lotes de terrenos, ubicados en la Vía 25 a San Juan de Manta de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que lo 26 adquirió por compra a los señores: Jayron Pedro Delgado Delgado, Andrea / 27 Nataly Delgado Cevallos, Atina Nicole Delgado Cevallos, Leonardo Andrés 28



26

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO



12 Compradora, dos lotes de terrenos, el mismo que de acuerdo a la

13 Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno

14 Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se adjunta, está

ubicado en la Vía a San Juan de la Parroquia y Cantón Manta, signados

16 con los Lotes Números: UNO Y DOS de la Manzana "A" y tienen las

siguientes medidas y linderos: LOTE NUMERO UNO: Por el Frente, diez

metros ochenta y seis centímetros y lindera con Calle Pública; Por Atrás,

catorce metros sesenta y cuatro centímetros y lindera con Lote Número

Tres: Por el Costado Derecho, diecinueve metros veinte centímetros y

Tres; Por el Costado Derecho, diecinueve metros veinte centímetros y

21 lindera con Lote Número Dos; y, Por el Costado Izquierdo, veintiún metros

sesenta y dos centímetros y lindera con Propiedad Particular, teniendo una

23 superficie total de: DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS

24 CUADRADOS QUINCE DECIMETROS CUADRADOS.- LOTE NUMERO

25 DOS: Por el Frente, doce metros veinticinco centímetros y lindera con Calle

Pública; Por Atrás, doce metros y lindera con Lote Número Tres; Por el

27 Costado Derecho, dieciséis metros setenta y un centímetros y lindera con

28 Calle Pública; y, Por el Costado Izquierdo, diecinueve metros veinte



thtimetros y lindera con Lote Número Uno, teniendo una superficie total DOSCIENTOS QUINCE METROS/ CUADRADOS CUARENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto determinados a la parte compradora el dominio, uso, goce y Vendedora transfiere posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la súma de: OCHO MIL CUATROCIENTOS ONCE DOLARES CON SETENTA/Y TRES CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- QUINTA: SANEAMIENTO .- La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.-SEXTA: ACEPTACION.- El otorgante manifiesta que acepta el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. SEPTIMA: INSCRIPCION .- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. OCTAVA: LA DE ESTILO .- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato.- (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, Matrícula

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28





Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina Telf.052624758 www registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18024494, certifico hasta el día de hoy 17/10/2018 11:25:47, la Ficha Registral Número 68496.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Fecha de Apertura: miércoles, 17 de octubre de 2018

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: MANTA

Información Municipal.

Dirección del Bien: VIA A SAN JUAN

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno Numero 01 de la manzana A ubicado en la via a San Juan de Milana siguientes medidas y linderos. Por el Frente: 10,86 m. calle publica. Por atras 4 14,64 m. lote 03. Por el costado derecho: 19.20m. Lote 02. Costado izquierdo 21.62 m. propiedad particulars Con una superficie total de 258,15m2.

-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2335	05/ago/2017	61.141	61.168
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	45	29/dic/2017	1.857	1.871

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[I / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : Nombre del Cantón: sábado, 05 de agosto de 2017

Número de Inscripción: 2335 Número de Repertorio: 5457

Folio Inicial:61 141

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final:61.168

Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de julio de 2017

MANTA

Fecha Resolución:

a .- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la vía San Juan parte del lote DOS. Área total: 18.302,63m2.(DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS DOS COMA SESENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
1300305768	DELGADO REYES HECTOR PEDRO	NO DEFINIDO	MANTA	
1303288813	DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA	
1305403006	DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
1310641442	DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY	CASADO(A)	MANTA	
1310641467	DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA Inando
1310641459	DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRE	SCASADO(A)	MANTA	MANTA (4)
1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA	Dr.
1303082026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDAI ENA	DIVORCIADO(A)		CDLA LOS ALGARBOBOS Presa Pública Municipal
	1303288813 1302027519 1305403006 1310641442 1310641467 1310641459 1303299588	1303288813 DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO 1302027519 DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA 1305403006 DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO 1310641442 DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY 1310641467 DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE 1310641459 DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRE 1303299588 DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	1303288813 DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO NO DEFINIDO 1302027519 DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA CASADO(A) 1305403006 DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO CASADO(A) 1310641442 DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY CASADO(A) 1310641467 DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE SOLTERO(A) 1310641459 DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRESCASADO(A) 1303299588 DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL CASADO(A) 1303082026 DELGADO SUAREZ JEANETTE DIVORCIADO(A)	1303288813 DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO NO DEFINIDO MANTA 1302027519 DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA CASADO(A) MANTA 1305403006 DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO CASADO(A) MANTA 1310641442 DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY CASADO(A) MANTA 1310641467 DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE SOLTERO(A) MANTA 1310641459 DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRESCASADO(A) MANTA 1303299588 DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL CASADO(A) MANTA 1303082026 DELGADO SUAREZ JEANETTE DIVORCIADO(A) MANTA

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:68496

miércoles, 17 de octu



DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN 06133230001 DARIO

DIVORCIADO(A) MANTA

Geo.

MANTA BEACH

[2 / 2] PLANOS

Inscrito el :

viernes, 29 de diciembre de 2017

Número de Inscripción: 45 Número de Repertorio:

E,Folio Inicial:1 857

A. More Folio Final 1.871

からいいいから

MANTA Nombre del Cantón:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de noviembre de 2017

Fecha Resolución: a.- Observaciones:

Protocolización de Planos inmueble ubicado en la Vía a San Juan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio	
PROPIETARIO	1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILI	ADORA CASADO(A)	MANTA		

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
<< Total Inscrinciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:25:47 del miércoles, 17 de octubre de 2018 A peticion de: DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA

306357128

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

reresado debe comunicar cualquier error en este a Registrador de la Propiedad.

ag Ortele

Registro de la Propiedad de miércoles, 17 de octubre de 2018

Fecha: 129

Empresa Pública Municipal

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:68496





Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina Telf.052624758 www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18024494, certifico hasta el día de hoy 17/10/2018 11:31:20, la Ficha Registral Número 68497.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Fecha de Apertura. miércoles, 17 de octubre de 2018

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia · MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: VIA A SAN JUAN

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno Numero 02 de la manzana A ubicado en la via a San Juan de Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el Frente: 12,25 m. calle publica. Por atrás: 12,00 m. lote 03. Por el costado derecho: 16,71m. Calle publica. Costado izquierdo 19,20 m. Lote 01. Con una superficie total de 215,49m2.

-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2335	05/ago/2017	61.141	61 168
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	45	29/dic/2017	1 857	1871

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[I / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el:

sábado, 05 de agosto de 2017

Número de Inscripción: 2335

Nombre del Cantón:

MANTA

Número de Repertorio: 5457

Folio Inicial:61 141

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final:61.168

Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de julio de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la vía San Juan parte del lote DOS. Área total: 18.302,63m2.(DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS DOS COMA SESENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1300305768	DELGADO REYES HECTOR PEDRO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	1303288813	DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORª	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305403006	DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1310641442	DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1310641467	DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1310641459	DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRE	SCASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA	/ 4)
VENDEDOR	1303082026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	DIVORCIADO	Empr	CDLALOS ALGARRORS

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:68497

miércoles, 17 de oc Fecha: 170

Registro de la Propiedad de



DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO

DIVORCIADO(A) MANTA

de Inscripción: 45

de Repertorio:

MANTA BEACH

Folio Inicial: 1.857

Folio Final: 1.871

Registro de: PLANOS

[2 / 2] PLANOS

viemes, 29 de diciembre de 2017

Nombre del Cantón:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría:

Inscrito el:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de noviembre de 2017

Fecha Resolución:

a .- Observaciones:

Protocolización de Planos inmueble ubicado en la Vía a San Juan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

	•					
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio	
PROPIETARIO	1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIA	DORA CASADO(A)	MANTA		

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Número de Inscripciones Libro COMPRA VENTA **PLANOS** << Total Inscripciones >>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:31:20 del miércoles, 17 de octubre de 2018 A peticion de: DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA

1306357128

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

Validez del Certificado 30 días, Excepto se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

sado debe comunicar cualquier error en este ento al Registrador de la Propiedad.

ST ORTEID AS

Empresa Pública Municipal de la Propiedad de

miércoles, 17 de octubre d

Fecha: 170







<u>AUTORIZACIÒ</u>N

o. 461

La Dirección de Planeamiento Urbano en BASE A PROTOCOLIZACION DE PLANO realizada en la Notaria Sexta de fecha 28 de Noviembre de 2017 e inscrita el 29 de Diciembre 2017, autoriza ALAVA CEDEÑO LILIANA MANUELA para la realizar escritura de compraventa, otorgado por DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA, con las siguientes medidas y linderos:

LOTE 02 MANZANA "A"

Frente:

12.25 m. - Calle Publica

Atrás:

12,00 m. - Lote 03

Costado Derecho:

16,71 m. – Calle Publica

Costado Izquierdo:

19,20 m - Lote 01

Área:

215,49 m2.

Manta, Octubre 19 de 2018

TOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Dirección: Calle 9 y avenida 4

Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479

Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec

@Municipio_Manta

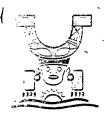
alcaldia@manta.gob.ec

ાં @MunicipioManta

fb.com/MunicipioManta woutube.com/MunicipioManta







AUTORIZACIÒI

No. 460

Dirección de Planeamiento Urbano en BASE A PROTOCOLIZACION DE PLANO realizada en la Notaria Sexta de fecha 28 de Noviembre de 2017 e inscrita el 29 de Diciembre 2017, autoriza ALAVA CEDEÑO LILIANA MANUELA para la realizar escritura de compraventa, otorgado por DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA, con las siguientes medidas y linderos:

LOTE 01 MANZANA "A"

Frente:

10,86 m. - Calle Publica

Atrás:

14,64 m. – Lote 03

Costado Derecho:

19,20 m. – Lote 02

Costado Izquierdo:

21,62 m - Propiedad Particular

Área:

258,15 m2.

Manta, Octubre 19 de 2018

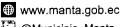
TOR DE PLANIFICÁCIÓN Y ORIXENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Dirección: Calle 9 y avenida 4

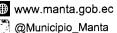
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479

Fax: 2611 714



fb.com/MunicipioManta 🚾 youtube.com/MunicipioManta

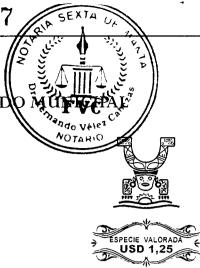
alcaldia@manta.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZAD DEL CANTÓN MANTA



Nº 0124494



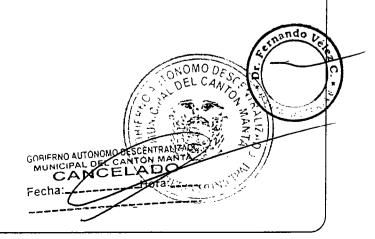
LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería
Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de
pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, <u>30</u> de <u>0CTUBRE</u> de 20 <u>2018</u>

PARA LA CLAVE CATRASTAL:
5032001000 VIA SAN JUAN DE MANTA MZ A LOTE 01





CERTIFICADO DE AVALÚO

DEL CANTÓN MANTA

N° CERTIFICACIÓN: 0000156318 N° ELE**CE**RÓNIGO: 62350

tubre de 2**DI**RECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en regenta, en el arch

existente se constate que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave - 5-03-20-01-000

Ubicado en:

VIA SAN JUAN DE MANTA MZ A LOTE 01



REA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

res Potal de Predio:

258.15

PROPIETARIOS

Documento de Indentidad

Propietario

1302027519

DELGADO SUAREZ-MARIA AUXILIADORA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

3872.25

CONSTRUCCIÓN:

٥

AVALÚO TOTAL:

3872.25

SDN:

TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES CON VENTICINCO CENTAVOS

20179,08

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓNDE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REFRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 20 5, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

38,72 <u>11,62</u> 50,34

27.67

78,01

lunility.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-10-19 16:23:24.









#MANTADIGITA



COMPROBANTE DE PA

00097818

OBSERVACIÓN CÓDIGO CATASTRAL AREA AVALUO CONTROL TUBE Nº
Una escritura pública de. COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

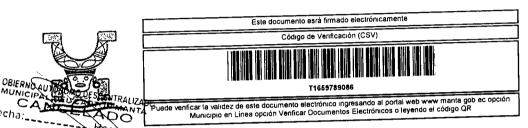
VENDEDOR

ALCABALAS Y ADICIO (ALESA)

i				N VALOR a ∨
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	AND AS SELECT
		VIA SAN JUAN DE MANTA MZ A	impuesto principal	LVOTANU
	AUXILIADORA	LOTE 01	Junta de Beneficencia de Guayaquin	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	50,34
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	50,34
	ALAVA CEDENO LILIANA MANUELA	NA	SALDO	0,00

EMISION: 30/10/2018 10:31:10 MAYRA STHEFANIE SOLORZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



No. 39199

ondo



COMPPOBANTE DE PAGO

30/10/2018 10 32 07

ODOSTOVA CIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº	_
OBSERVACIÓN Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la	5-03-20-01-000	258,15	3872,25	383400	39199]
parroquia MANTA						٦.
VENDEDOR			UTILIDADES		VALOR	┨

WENDEROR			UTILIDADES	
	VENDEDOR	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	VIA SAN JUAN DE MANTA MZ A LOTE 01	Impuesto Principal Compra-Venta	26,67
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	27,67
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	27,67
1301716476	ALAVA CEDENO LILIANA MANUELA	NA	SALDO	0,00

EMISION: 30/10/2018 10:32:06 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY







TERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA USD 1,25

Nº 0995723

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revien vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiperteneciente a periodo SUAREZ MARIA AUXILIADORA		o de Predios
ubicadaVIA SAN JUAN DE MANTA MZ A LOTE 01		
cuyo —AVALUO COMERCIAL PRESENTE		asciende a la cantidad
de _\$3872.25 TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES 25	5/100	
CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA		

30 DE OCTUBRE DEL 2018

Manta.

Director Financiero Municipal







CUERPO DE BOMBEROS DE MA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

911

Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12 Teléfono: 2621777 - 2611747

CERTIFICADO DE SOLVEN



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: VIA SAN JUAN DE MANTA MZ-A LOTE

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

Y BRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

١GO:

CAJA:

VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

FECHA DE PAGO:

30/10/2018 11:55:23



DESCRIPCIÓN VALOR **VALOR** 3.00 **TOTAL A PAG** VALIDO HASTA: Lunes, 28 de ener CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



BIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0124493

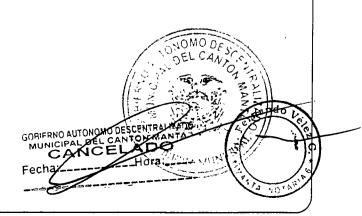
LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería
Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de
pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ________ de ______ de 20 _______ 2018

PARA LA CLAVE CATRASTAL: 5032002000 VIA SAN JUAN DE MANTA MZ- A LOTE 02



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUN **DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificació

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 6285

Fecha: 22 de octubre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 5-03-20-02-000

Ubicado en: VIA SAN JUAN DE MANTA MZ-A LOTE 02

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 215,49

M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1302027519

MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

4539,48

CONSTRUCCIÓN:

Son: CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Sueto sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, querige para el Bienio 2018 – 2019".

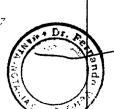
Allos Morejón

Director de Avaluas, Catastros y Registro (E) W.

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE ÉMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVÁMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O

REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÔNEAS. 🛩

Impreso por: MARIS REYES 22/10/2018 8:39:27



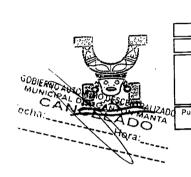
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mansa

COMPROBANTE DE PAGO

30/10/2018 10 31 45 TITULO Nº AVALUO CONTROL CÓDIGO CATASTRAL AREA OBSERVACION 39198 4539,48 383399 215.49 5-03-20-02-000 IPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la ALCABALAS Y ADICIONALES VENDEDOR VALOR CONCEPTO DIRECCIÓN BRE O RAZÓN SOCIAL 45 39 Impuesto principa VIA SAN JUAN DE MANTA MZ- A SUAREZ MARIA 13,62 Junta de Beneficencia de Guayaquil 59,01 TOTAL A PAGAR ADQUIRIENTE 59,01 DIRECCIÓN VALOR PAGADO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL 0,00 SALDO ALAVA CEDENO LILIANA MANUELA

EMISION: 30/10/2018 10:31:44 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





Puede venficar la validez de este documento electronico ingresando al portal web www manta gob ec opcion Municipio en Linea opción Venficar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR





COMPROBANTE DE PAGO

30/10/2018 10 32 36

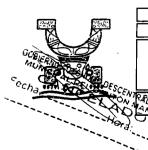
No. 39200

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la	5-03-20-02-000	215,49	4539,48	383401	39200
parroquia MANTA					

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302027519 AUXILIADORA LOTE 02		VIA SAN JUAN DE MANTA MZ- A	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
		LOTE 02	impuesto Principal Compra-Venta	31,58
	ADQUIRIENTE		TOTAL A PAGAR	32,58
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	32.58
1301716476	ALAVA CEDENO LILIANA MANUELA	NA		
	4	-	SALDO	0,00

EMISION: 30/10/2018 10:32:34 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



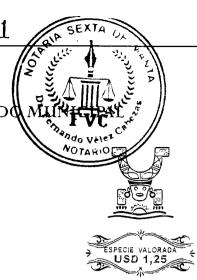


Apuade venticar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www manta gob ec opción 40,500 Municipio en Línea opción Venticar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA





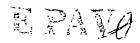
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catas	tro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a SOLAR perteneciente a SOLAR	
ubicad VIA SAN JUAN DE MANTA MZ A LOTE 02	
cuyo _AVALUO COMERCIAL PRESENTE	asciende a la cantidad
de \$4539,48 CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES 48/100.	
CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA	

30 DE OCTUBRE DEL 2018

Manta, _____

Director Financier Municipal





Factura: 001-002-000010372

00097822



20181305000000178 SEXTA

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO Nº 20181305000000178

NOTARIO OTORGANTE:	EURO PEFECTO ALVARADAO VALENZUELA NOTARIO(A) DEL CANTON FLAVIO ALFARO	- 8	FVC //
FECHA:	22 DE OCTUBRE DEL 2018, (10:04)	4	ndo Véler
COPIA DEL TESTIMONIO:	SEGUNDA	4	NOTARIO
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL		

OTORGANTES			
	01	ORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RIVERA ALAVA JENNY GENITH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310527054
		A FAVOR DE	
OMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-04-2008
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JENNY GENITH RIVERA ALAVA
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1310527054

OBSERVACIONES: SEGUNDA COPIA EN 4 HOJAS

HOTAMA PRIMERA DEL CANTON FLAVIO ALFARO

Ab. Euro Perfecto Alvarado V.

NOTARIO(A) EURO PERFECTO ALVARADO VALENZUELA

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON FLAVIO ALFARO

RAZÓN MARGINAL Nº 20181305000000178

MATRIZ				
FECHA:	22 DE OCTUBRE DEL 2018, (10:04)			
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA DE PODER GENERAL			
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL			
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-04-2008			
NÚMERO DE PROTOCOLO:	197			

	OT	ORGADO POR	
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RIVERA ALAVA JENNY GENITH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310527054

		n·Dr. A
	TESTIMONIO	(F) \\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\
ACTO O CONTRATO:	RAZON	El Set
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-10-2018	(o) [a]
NUMBERO DE PROTOCOLO:	2018-13-05-000-000178	7





EPAV

RAZON: Que el PODER GENERAL que antecede otorgado por la señora LILIANA MANUELA ALAVA CEDEÑO, a favor de la señora KARINA DOLORES ARTEAGA ALAVA, <u>NO HA SIDO REVOCADO</u>, por la mandante, según se ha comprobado en el libro de su matriz en donde no existe ninguna razón de Revocatoria. Por lo tanto el Poder General, sigue teniendo su validez, de lo cual.- Doy fe.-

Flavio Alfaro, a 22 de Octubre del 2018.-

STRO ALL

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON FLAVIO ALFARO

Ab. Eine Perfecte Alvarado V.

POR

PODER GENERAL

ήŞ Λ

2

3

4

5

б

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27



æ,

OTORGADO SEÑORA MANUELA

CEDEÑO, A FAVOR

LA SEÑORA KARINA DOLORES ARTEAGA ALAVA.- CUANTIA:

INDETERMINADA

En la Flavio Alfaro, cabecera ciudad de cantón de su nombre, Provincia de Manabí, República Ecuador, hoy día martes veintinueve de Abril del del mil ocho, ante mí, ABOGADO año dos PERFECTO ALVARADO VALENZUELA, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON, comparecen PUBLICO LILIANA MANUELA ALAVA CEDEÑO, divorciada, contadora; y, KARINA DOLORES ARTEAGA ALAVA. Ecuatorianas, mayores de edad. casada, estudiante. civilmente capaces, domiciliadas en esta ciudad. a quienes de conocerlas doy fe. Bien instruidas en el objeto y resultados legales de esta escritura, a cuyo otorgamiento proceden libres y voluntariamente su celebración me presentan la siquiente SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste el siguiente PODER GENERAL, al

tenor de lo siguiente:

PRIMERA

otorgamiento y suscripción del presente poder, LILIANA MANUELA señora ALAVA ĜEĎEÑO en calidad de PODERDANTE; y por parte señora KARINA DOLORES la ARTEAGA ALAVA en calidad de APODERADA. 5 SEGUNDA: PODER GENERAL.- La Poderdante 6 LILIANA MANUELA ALAVA CEDEÑO, señora 7 confiere PODER GENERAL, amplio y 8 suficiente derecho se 9 como en requiere a favor de la señora KARINA DOLORES ARTEAGA ALAVA, 10 11 que en nombre y representación, su administre todos los 12 bienes adquiridos como muebles e inmuebles y también los bienes por 13 haber, y sin limitación de ninguna clase, para 14 que intervenga y realice todas 15 las clases de actos y contratos permitidos por la Ley, tales 16 como: Comprar, vender, dar o tomar arriendo, 17 permutar, prendar, hipotecar, obtener y hacer 18 y cancelarlos, cobrar 19 prestamos У pagar deudas y cualquier otro tipo de 20 obligaciones; comparecer en juicios tanto como actor, como 2 i demandado o tercerista, y el fin en todos los 22 actos y contratos y que 23 podrá efectuar por si misma. La mandataria tendrá 24 celebrar inclusive las facultades constantes en el artículo 25 cuarenta y cuatro y siguientes del Código de 26 Procedimiento Civil v todas 27 auriallas

į "

1,

este Goder uitenga tal aue forma de generalisimo. La mandataria expresamente que 2 facultada para maneiar cuentas hanga 3 comprobates cheques, pudiendo firmar 4 depósitos v de retiros ٧ cualquier otros 5 relativos de documentos а cuentas ahorros v 6 inversiones cualquier corrientes 0 de tipo, así 7 mismo sin limitación alguno. Las facultades que se 8 son ejemplificativas v no mencionan limitativas. 9 intención que de muestra Pues la mandataria 10 pueda cobrar con plenas facultades como tal como si 11 estuviera obrando misma. Se VO entiende 12 poder la faculta aue este para intervenir 13 muebles los bienes е inmuebles que 14 me pertenecen y otorga poder judicial a 15 cualquier abogado de los tribunales y juzgados de la Republica 16 del Ecuador. Usted señor Notario se servirá agregar 17 las demás cláusulas de estilo para la total validez de 18 este PODER GENERAL que se eleva a escritura 19 pública. f) Byron Orejuela G., Byron Orejuela Giler, 20 Abogado Matrícula dos mil quinientos cuarenta v 21 Abogados de Manabí.seis - Colegio de 22 Hasta minuta aqui la que se agrega al Registro. Las 23 comparecientes reconocen 24 como suya la minuta inserta se ratifican todas 25 en sus partes y la dejan incorporada a la presente 26

surta

los

efectos legales

escritura

27

para

que

Cédulas de Ciudadanía.- Leído este instrumento, integramente por mi el Notario, a las comparecientes entienden perfectamente el tenor propio de sus reconstrumento, a las comparecientes entienden perfectamente el tenor propio de sus reconstrumento, a las comparecientes en sus partes, se ratifican plenamente en su contenido firman conmigo el Notario, en unidad de acto: Doy fe.

10 Siliamai Alono.

11 LILIANA MANUELA ALAVA CEDEÑO

12 Céd. N. 130171647-6

KARINA DOLORES ARTEAGA ALAVA

17 Céd. N. 130667235-1

OTARIA PRIMERA DEL CANTON ELAVIO ALFARO

OLIVO DE COMO DE COMO VIOLENTO VIOLENTO VIOLENTO VIOLENTO VIOLENTO VI

Į "

Ah. Euro Perfecto Abarado V.

ij

SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIE ESTA PRIMERA COPIA, QUE FIRMO, SELLO SIGNO, EN EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION.

THE WAY OF THE PARTY OF THE PAR

NOTARIA PRIMERA DEL CATTON FLAVIO ALFARO

Ali. Euro Perfecto Alvarado V. MOTARIO

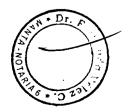
EFAV

es compulsa de la copia que se me fue presentada para su constatación

Manta.

30 OCT 2018

Dr. Fornando Vdog Cabegas Notario Público Sexto Manta - Ecuador







Factura: 001-002-000005498





20171305000000027



NOTARIO(A) EURO PERFECTO ALVARADO VALENZUELA

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON FLAVIO ALFARO

RAZÓN MARGINAL Nº 20171305000000027

MOTATO	MATRIZ
FECHA:	27 DE ENERO DEL 2017, (15:48)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA DE PODER GENERAL
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL ¹⁹
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-01-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	29 DE ABRIL

OTORGANTES	20°					
OTORGADO POR						
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION			
A FAVOR DE						
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN			
ARTEAGA ALAVA KARINA DOLORES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÈDULA	1306672351			

TESTMONIO				
ACTO O CONTRATO:	RAZON			
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-01-2017			
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171305000000026			

NOTAMA PRIMERA DEL CANTON FLAVIO ALFARO

Ab: Euro Perfecto Alvarado V.

NOTARIO(A) EURO PERFECTO ALVARADO VALENZUELA

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



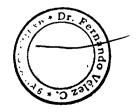
RAZON: Que el Poder General que antecede otorgado por la señora LILIANA MANUELA ALAVA CEDEÑO, A FAVOR DE LA SEÑORA KARINA DOLORES ARTEAGA ALAVA.- NO HA SIDO REVOCADO, según se ha comprado en el libro de su matriz, en donde no existe ninguna razón de Revocatoria.- Por lo tanto el Poder General, sigue teniendo validez, de lo cual.- Doy fe.- Flavio Alfaro, a 27 de Enero del 2017.-

EL NOTARIO

*3*77 - i

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON FLAVIO ALFARO

Ab. Euro Perfecto Alvarado V.



1301 11017 6 Citibotowijy MEAN ORDERS CITIANY HARRIETY MANAGE TO THE

1950

A. Malembe (42). ell - obtioner,

THE CHARACTE

TONE

Alimon Hanne



EMIDDIANA ***** PROPERTY

SETTIMBLE AFFIRM TARTIEM

HACCIONA CADAMO

ATTMS ...

現為標準性。

LUTTINGER

HAMMER

the Officially





REPUBLICA DEL ECHADOR THIBUNAL SUPREMO ELECTORAL ELECCIONES SECCIONALES 17/0:4/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

10001#1

"MANAPIF" PARTHUME CHONE CHONE 1301716476

NUMBERO
ALAVA CEDENO LILIANA MANIJELA
ALTELLOOS Y NOASBRES CHONE .



WPAN

ক্ষান্ত্রতার বিশ্ব কর্মের দেশ ১৯৯১ - ১৯৯১ - ১৯৯৪ সালিক

CHEDADANTA

130667235-1

ARTEAGA ALAVA KARIHA DOLORES MANABI/MANTA/MANTA

02 NOVIEMBRE 1974

669 -0050 02139

MANABI! MANTA

ATTIAK

00097827



SECUNDARIA

ESTUDIANTE

VILSON ARTEAGA ARTEAGA

LITTAMA MANUELA ALAVA CEDENO MANTA. 03/04/2004

03/03/2016

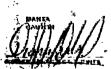
馬40256145



REPUBLICA DEL ECLADOR
IMBUNAL ALETTRIO ELECTICALA
CEPTRICADO NE VOTACION
COMO DESPRESSIONATES
1022112 CONTENTA CON L
10 DE SEPTRIMARIO DE MAY

068-0007

1306672351





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE MENTIE

Número único de identificación: 130171647

Nombres del ciudadano: ALAVA CEDEÑO LILIANA MA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ALAVA NELSON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO LUCCIOLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE JULIO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



180-168-88068



Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



TOTAL COMPANY SOLVEY MACCOMALDAG BOOM FORMANA 速く書

% 130171647-6

- JANO CAL **FRORCIADA**

PRISESION 100 1 MOICH CONTAGOR

MPRILIDOS Y NOMBRES DEL PAGRE ALAVA MELSON

USGAN Y FEOLG DE EXPEDICIÓN

2026-05-05



REPORTATION RUNDER

TENNERAL DIE VETAGEN PLANERAM DIE FANGENIE IN 14

ाकापुरस्यात का प्राचन

and arising them in the con-

? (#**#33**)

THE STREET

- 12 Ex. 2 15.

THE WENNIGHT IND 3

THE POST OF THE PARTY OF THE PA

3910345

DDY FE: Que las precedences cogias fotostatica: entojas útiles, aniem a reversos son iguales a sus originales

Manta.

3 0 OCT 2018

Dr. Francisco Olivery Energies

Notatio Prolice Texto

Bancola - Backa Lut



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



in distriction



Nombres del ciudadano: ARTEAGA ALAVA KARINA DOLORES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE NOVIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO VERA JOSE LUIS

Fecha de Matrimonio: 11 DE ABRIL DE 1997

Nombres del padre: ARTEAGA ARTEAGA EDISON JOSE WILSON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALAVA CEDEÑO LILIANA MANUELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA





N° de certificado: 183-168-88019



183-168-88019

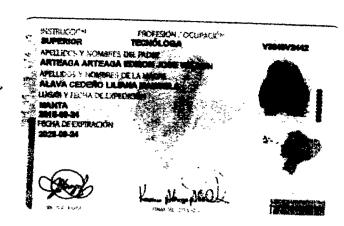
(City)

Ing. Jorge Troya Fuertes Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente







OO6 OOS - 063 130667238*

ANTA IN ARTEAGA ALAVA KARINA DOLORES

APELLOOS Y NOMBRES

IMMANIA
PROVINCIA GIRCLASECRIPCIÓN:
MANTA
CANTÓN ZCNA: 1
TARGM
PARROCKIA

character than the same

Manta. 3 0 OCT 2018

Dr. Fornando VAcz Cabojus Notario Público Sexto Manta - Ecuador





JBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00097830

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE

Dirección General de Registro Civil, ldentificación y Cedulación

Número único de identificación: 1302027519

Nombres del ciudadano: DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 12 DE NOVIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA MOREIRA ANTONIO DIONICIO

Fecha de Matrimonio: 5 DE ENERO DE 1978

Nombres del padre: DELGADO REYES PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SUAREZ ROSA ARGENTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



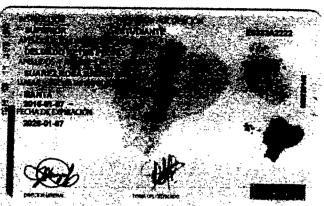


Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente







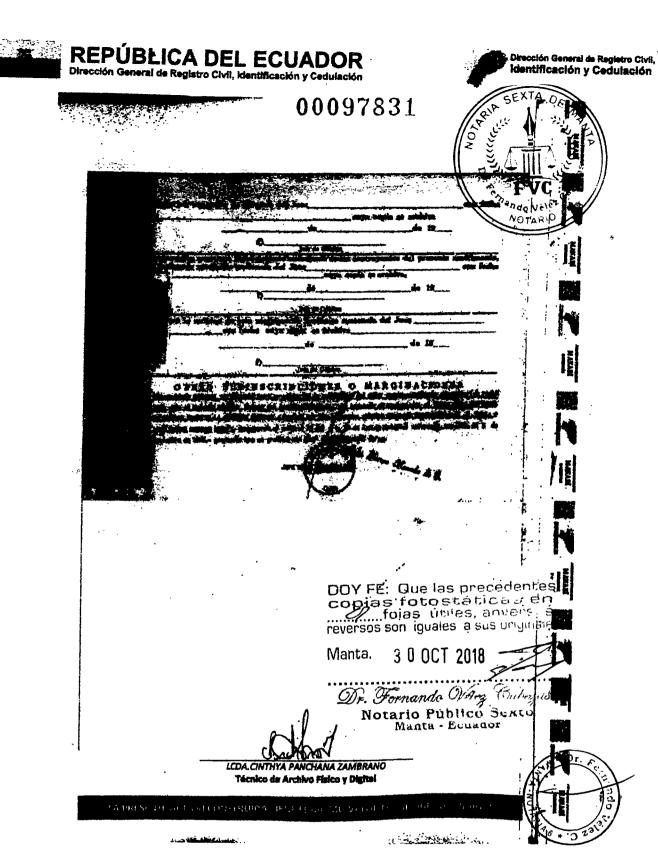


DDY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 3 0 OCT 2018

Dr. Fornando Overz Cabryus
Notario Público Sento
Munta - Ecuador





Información cartificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2017. Emisor: ROCHE RUIZ DANNY JAVIER





ing. Jarge Troya Fuertes

ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

Número 13-2009-143 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la mínuta que los 1 otorgantes la ratifican y afirman, la misma, que junto a sus documentos 2 habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se 3 comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus 4 Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes 5 por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin aquellos se ratifican en 6 todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy 7 Fe.-8

9 10

11

12

MARIA AUXILIA TORA DELGADO SUAREZ

KARINA DOLORES ARTEAGA ALAVA

13 C.C. No. 130202751-9

14

15

16

17

18 C.C. No. 130667235-1

19 20

21

2223

24

25

26

2728

OR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ (

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en te de ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello, signo y firmo.

Manta, a 30-10-2018

Dr. Fernandő Vélez Cabezas NOTARIA SEXTA El Nota.



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018 Número de Inscripción: 3653 7497 Número de Repertorio:

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Trece de Noviembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3653 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301716476	ALAVA CEDEÑO LILIANA MANUELA	COMPRADOR
1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	5032002000	68497	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	5032001000	68496	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA **COMPRAVENTA** Acto: Fecha: 13-nov./2018 Usuario: marcelo_zamora1

Observaciones:

DR, GEORGE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 13 de noviembre de 2018